

CONDICIONES Y POLITICAS DE GARANTÍA PARA BATERÍAS INDUSTRIALES ESTACIONARIAS (VRLA- AGM- GEL)

COBERTURA Y PERIODO DE GARANTÍA

AID GROUP Garantiza las baterías por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de factura. Durante el tiempo de garantía AID GROUP atenderá el servicio siempre que la unidad mantenga el número de serie en perfectas condiciones, se presente copia de la factura y se cumplan las siguientes condiciones:

CONDICIONES DE GARANTÍA

AID GROUP otorga doce (12) meses de garantía total, el reemplazo del producto durante este tiempo no tiene ningún costo** cuando los daños sean por defectos de fabricación y bajo condiciones normales de uso, limitando su responsabilidad a lo establecido en el presente documento y no tiene obligación alguna sobre los daños causados por el uso inadecuado del equipo.

DESCARGA DE LA BATERÍA: Si al realizar el diagnóstico la batería presenta un buen estado eléctrico y se evidencia una descarga** dentro de la tolerancia de profundidad se procede a llevar al laboratorio para cargar nuevamente, el proceso tendrá un tiempo estimado de 3 a 5 días hábiles y se le devolverá al cliente la misma unidad cargada.

**No aplica para descargas totales o profundas

EXCLUSIONES DE GARANTÍA

El certificado de garantía queda anulado por cualquiera de las siguientes causas:

- 1. Evidencia de daños físicos o golpes en tapas, cajas o terminales.
- 2. Daños ocurridos en instalaciones por personas no capacitadas, inundación, fuego, agentes corrosivos.
- 3. Cuando la batería esté inflada, sometimiento a una sobre corriente y/o sobre voltaje.
- 4. Cuando el voltaje de celda, sea inferior a 1.66VPC o los determinados para cada modelo
- 5. Cuando se use la batería en un conjunto de baterías de referencias, capacidad, marcas diferentes, o se mezclen baterías nuevas con baterías usadas en un mismo banco.
- 6. Cuando se ha sometido la batería a corto circuito entre sus bornes o terminales.
- 7. Cuando no se cuente con las instalaciones y condiciones ambientales para la preservación y buen estado de la batería (Temperatura, humedad, etc.).
- 8. Cuando se retire el sticker de la serie de la batería, o sean adheridas marcas, calcomanías, pintura o se evidencien seriales y/o marcas alteradas o borradas.
- 9. Si la batería ha sido utilizada en aplicaciones diferentes para la cual fue diseñada
- 10. Cuando se vence el tiempo de la garantía ofrecida por AID GROUP.
- 11. Cuando se utilicen dispositivos que no tengan desconexión por bajo voltaje según la ficha técnica de la batería.
- 12. Cuando no se realice el proceso de carga por un periodo superior a 3 meses desde su compra
- 13. Cuanto la temperatura de almacenamiento y operación excedan los límites para cada modelo

A CONSIDERAR

REPOSICIÓN EN GARANTÍA: Todos los productos substituidos en garantía pasarán a ser propiedad de AID GROUP.

*COSTOS DE ENVIO: Todos los costos de envío de las baterías por solicitud de garantía a las instalaciones de PROVEEDOR y /o LABORATORIO son de responsabilidad del cliente remitente.

AID GROUP en su calidad de distribuidor hace entrega de los productos solicitados por el cliente "tal cual" los envía el fabricante, y sin ningún tipo de garantía adicional por parte de AID ya sea expresa o implícita, en todo caso las garantías están sujetas a las políticas y plazos de cada fabricante.

INFORMACION IMPORTANTE

La vida de su batería depende en gran parte del mantenimiento que se le dé, así como del estado del sistema eléctrico y equipos de carga. Será responsabilidad del cliente revisar la batería periódicamente para evitar que sufra cualquier daño por falta de mantenimiento o por funcionamiento fuera de los parámetros recomendados por el fabricante.

A-01-02 V1 Sep. /2019